

MARÍA MERCEDES TENTI, *LA FORMACIÓN DE UN ESTADO PERIFÉRICO. SANTIAGO DEL ESTERO (1875-1916)*. SANTIAGO DEL ESTERO: EDICIONES UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO, 2013. 431 PP.

Por **María Fernanda Justiniano** (UNSa, Argentina)

La lectura de esta obra de María Mercedes Tenti se hace necesaria para comprender los tiempos actuales. Aunque la autora se propone como objetivo inmediato explicar la conformación del Estado provincial de Santiago del Estero, logra mostrarnos en un pormenorizado estudio de caso cómo una sociedad decimonónica crea y recrea una ficción liberal sobre una realidad que no sólo sigue aferrada a antiguos modos de convivencia política y social sino que inventa nuevas reglas y prácticas para reacomodarse de modo exitoso a los cambios de la Argentina de comienzos del siglo XX.

A lo largo de más de 400 páginas, Tenti desarrolla la historia santiagueña desde 1850 hasta 1916. El problema de la conformación del Estado provincial es el eje que articula la propuesta interpretativa. Deudora de los aportes de Oscar Oszlak y de Pascal Arnaud, la autora entiende que existe una línea evolutiva que parte del proto-estado taboadista (1851-1874), a la etapa formativa del estado santiagueño (1875-1883), seguida por la estructuración del estado provincial (1883-1992), y por último por la consolidación del estado (1903-1916). La premisa que el estado recién se forma cuando se integra económicamente en el mercado mundial y se introducen las relaciones capitalistas de producción orienta el análisis, aunque también, muchas veces, lo constriñe. Cada período delimitado va acompañado de un estudio de las bases materiales, como así también de aspectos de la estructura institucional y administrativa correspondiente. Además, indaga los modos de construcción de la

legitimidad y las prácticas de control social por parte de las elites gobernantes.

El análisis de las etapas es seguido de conclusiones parciales que arriban a un epílogo final. Esta forma de escritura permite superar un esquema argumental lineal. El lector no se encontrará con un relato articulado de la historia decimonónica de Santiago del Estero sino más bien con sólidas caracterizaciones de los períodos delimitados, las cuales pueden o no ser retomadas en los apartados siguientes. La economía regional y el dominio del territorio son analizados con detenimiento a lo largo de su exposición. Al final de la obra, el lector reconoce las transformaciones producidas en el espacio provincial de Santiago del Estero. La provincia gobernada por los Taboada no es la misma que se erige en tiempos de la presidencia de Julio Argentino Roca, bajo el gobierno de su amigo Abasalón Rojas, o del presidente Roque Sáenz Peña, cuando asume como gobernador Manuel Argañaraz.

A partir de una diversidad de fuentes, el libro muestra cómo la pequeña Mesopotamia conformada por los ríos Dulce y Salado incrementó su territorio tras la incorporación de miles de kilómetros cuadrados sustraídos a las poblaciones indígenas del Chaco.

Afirma que se desata una verdadera sangría de tierras públicas a fines del siglo XIX, que continúa en aumento en las primeras décadas del XX, cuyos beneficiarios directos no sólo fueron la elite local sino también los miembros de la elite dirigente o sectores empresariales, extranjeros o nacionales del litoral, que invirtieron con la perspectiva cierta de lograr acrecentar vertiginosamente su capital. Agrega que los precios exorbitantes que tomaron las tierras en la pampa húmeda incitaron a los capitalistas a invertir en Santiago del Estero en busca de campos vírgenes fértiles, con pastos y aguadas.

De este modo, la autora aporta satisfactoriamente al objetivo de entender el papel que le cupo a los Estados provinciales en la etapa de construcción del Estado moderno, en particular el de aquellos que ocuparon un lugar periférico. Los argumentos mencionados en el párrafo anterior aportan a confirmar la hipótesis de Tenti, quien

sostiene que el cambio de modelo estatal se impone verticalmente desde el Estado nacional con el apoyo de sectores de la elite provincial que buscaban lograr beneficios propios acercándose a la dirigencia central.

La destitución del gobernador Pedro F. Únzuga en 1884 abre la instauración de ocho años de estabilidad institucional y la hegemonía de un nuevo grupo político, encabezado por Absalón Rojas, con la anuencia del Presidente Roca, que se tradujo en la designación del tucumano José Nicolás Matienzo como ministro general, quien redactó el proyecto de reforma de la Constitución. La Carta Magna instauró los postulados liberales del roquismo en el espacio santiagueño y sentó las bases del Estado provincial, que hasta entonces era rudimentario.

Estos hitos explicativos tendrán eco seguramente en investigaciones venideras, que alejadas de un enfoque estructural e involucradas en una perspectiva relacional den cuenta de los vínculos políticos, sociales y/o económicos que ligaban a las elites locales con las tucumanas y nacionales en estos tiempos singulares de estabilidad política de la historia santiagueña del siglo XIX.

Como concluye la autora, la conformación y la consolidación del estado provincial santiagueño estuvieron enmarcadas en reglas de juego diferenciadas, dadas por la dinámica provincial. Las elites buscaron soluciones “a su manera”, que dieron los rasgos persistentes de continuidad-cambio que caracterizaron el proceso histórico santiagueño. A mi juicio, este constituye el gran aporte de este libro al conocimiento de la dinámica política de nuestro país. La autora nos muestra que la configuración de una sociedad liberal desde arriba dejó como resultado el establecimiento de estas reglas de juego diferenciadas: por un lado, las normas formales, y por otro las prácticas. Esta disociación entre el hacer y el deber ser obligó a la naturalización de un “como si” perverso.